



¿Cómo se estructura el Plan de Formación para equipos de bibliotecas escolares (CRA)?

El Plan de Formación está construido por una serie de etapas que cada EBE debe cumplir para participar de los cursos que lo componen.

inscrita/o y matriculada/o.

¿Qué quiere decir que soy candidata/o al Plan de Formación?

Quiere decir que pertenezco al equipo de bibliotecas escolares (CRA) de mi establecimiento y que el equipo directivo me inscribió en el Acta de Compromiso del programa Centro de lectura y bibliotecas escolares (CRA) para participar en futuras convocatorias del Plan.

Las y los candidatos aún no han rendido la Evaluación Diagnóstica del año en curso, requisito básico para poder participar del Plan de Formación. O bien, la rindieron en años anteriores y tienen cursos pendientes, por lo cual es necesario revisar su situación.

Si por alguna razón no fui inscrita/o en el proceso de Acta de Compromiso, los equipos directivos pueden actualizar los nombres de cada integrante de las bibliotecas en el módulo de “Equipo Biblioteca Escolar” en el [Sistema de Gestión de Bibliotecas \(SGB-CRA\)](#).

Más información del proceso de inscripción en el SGB- CRA en: <https://bibliotecas-cra.cl/equipo-bibliotecas>

¿Qué quiere decir que estoy inscrita/o al Plan de Formación?

Quiere decir que ya cumplí con el requisito básico del Plan de Formación, es decir, rendí la Evaluación Diagnóstica del año curso. En consecuencia, podré participar del Plan de Formación bajo los cursos que me asignarán desde el programa Centro de lectura y bibliotecas escolares (CRA).

Luego, se me enviará un link de pre-matrícula, en la cual estaré postulando a un cupo en los cursos asignados.

La matrícula solo será ratificada si cumpla los pasos de confirmación.





¿Qué quiere decir que estoy matriculada/o en los cursos?

Quiere decir que cumplí con los dos pasos anteriores y confirmé mi matrícula en los cursos asignados.

Esta versión de los cursos del Plan será implementada por la empresa Interactio en conjunto con la Subsecretaría de Educación, por lo tanto, será fundamental participar de los procesos matriculación que se dispongan.

Etapas

1. Estar inscrita/o en el módulo de Equipo de Bibliotecas, dentro del Sistema de Gestión de Bibliotecas (SGB-CRA), proceso que realiza el equipo directivo.
2. Recibir la convocatoria para la Evaluación Diagnóstica en el correo electrónico enviado por el programa de Bibliotecas Escolares.

Si llegué a la etapa 2, quiere decir que soy **candidata/o** al Plan de Formación.

3. Rendir la Evaluación Diagnóstica en www.e-mineduc.cl en los plazos indicados en el correo enviado por el programa de Bibliotecas Escolares.

Si llegué a la etapa 3, quiere decir que estoy **inscrita/o** al Plan de Formación y soy **postulante a los cursos**.

4. Recibir la asignación de cursos en el correo electrónico enviado por el programa de Bibliotecas Escolares.
5. Recibir y completar el link indicado en el correo electrónico para la pre - matrícula en los cursos asignados con el apoyo del equipo directivo.
6. Participar de los hitos de confirmación de matrícula indicados por Interactio.

Si llegué a la etapa 6, quiere decir que estoy **matriculada/o** en los cursos.

7. Participar de los cursos en la plataforma www.e-mineduc.cl.
8. Finalizar los cursos y recibir los respectivos certificados.

IMPORTANTE:

Rendir la Evaluación Diagnóstica es la única forma de asegurar mi participación en el Plan de Formación. Si no la he rendido, entonces debo estar atenta/o a futuras convocatorias emitidas por el programa Centro de lectura y bibliotecas escolares (CRA).

